essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

GERENCIA
29 ENE. 2018
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 23 de enero de 2018

ACTA Nº 1015/2018

Resolución N° 2

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2017 <MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO>"

VISTO:

La Comunicación Interna UOC/10/2018, de fecha 03 de enero de 2018, emitida por la Asesoría de la Unidad Operativa de Contrataciones e ingresada a la Secretaría General en fecha 05 de enero de 2018, firmada por el Abg. Marcelo Ovelar, por la cual se remite el Informe de Evaluación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2017 "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", en cumplimiento del Artículo 28º de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y;

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. **Adjudicar** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2017 "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", a la firma THERMEC con RUC N° 125528-4, quien presentó una oferta total de sus precios unitarios de Gs. 46.769.500 (Guaraníes cuarenta y ocho millones, setecientos sesenta y nueve mil, quinientos) IVA incluido, siendo el monto mínimo a contratar de Gs. 175.000.000 (Guaraníes ciento setenta y cinco millones) y el monto máximo de Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones).

Artículo 2º. **Suscribir** el respectivo contrato con la firma adjudicada, teniendo una vigencia mínima de 12 (doce) meses hasta el total cumplimiento de las obligaciones solicitadas por ESSAP S.A., a partir de la suscripción del contrato, en forma "PLURIANUAL".

Artículo 3º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ASESORÍA JURÍDICA

José Berges N° 516 – Tels.: 225 001/3 – Fax 212 624 – secretaria@essap.com.py
Asunción - Paraguay

Abg. Carlos José Arce López
Presidente ESSAP S.A.

Lic. Mario Suárez
Secretario General
ESSAP S.A.